

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2019-00026.

Téngase en cuenta que los demandados Marlon Jairo Ruíz Ceballos y Marlon Andrés Ruíz Mosquera se notificaron del mandamiento de pago proferido el 18 de febrero de 2019 y el de acumulación de demanda de 10 de febrero de 2021, en la forma prevista en los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso, sin que dentro del término otorgado contestaran la demanda ni propusieran excepciones.

Así mismo, agréguese y téngase en cuenta para los efectos legales a los que haya lugar, la publicación de emplazamiento de todos los acreedores que tengan créditos contra los ejecutados Marlon Jairo Ruíz Ceballos y Marlon Andrés Ruíz Mosquera, por secretaría realícese la respectiva inscripción en el registro nacional de personas emplazadas, de conformidad a lo previsto en el Acuerdo PSAA14-10118 del año 2014 y el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

Una vez cumplido lo anterior, ingrese el expediente al Despacho para continuar con el trámite pertinente.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION
DE **ESTADO N40 FIJADO HOY 6 DE MAYO DE 2022** A LA
HORA DE LAS 8:00 AM

Martha Isabel Barrera Vargas

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **250698d09b791abec44883bd53a98c3dad510e28c85fd5e88f629e02a5ecb530**
Documento generado en 05/05/2022 12:06:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>